

Plan 471 GRADO DE LOGOPEDIA

Asignatura 45907 PRACTICUM III

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura Obligatoria.

Módulo V: Practicum, habilidades profesionales y Trabajo de Fin de Grado.

Materia: Practicum III

Curso y Semestre: 4º curso, con carácter anual.

Créditos ECTS

18 Créditos.

Competencias que contribuye a desarrollar

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

CE2.3. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje: en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE2.4. Realizar una evaluación tras la intervención.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CE5.5. Conocer y realizar la intervención logopédica: en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE5.6. Conocer y realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.

CE5.7. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.

CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

CE5.12. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE5.14. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CE6.1 Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.

CE6.2 Conocer e implementar las Ayudas técnicas a la comunicación.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la

elaboración.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG17. Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.

CT2. Motivación por la calidad de la actuación.

CT3. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de dicha decisión.

CT4. Trabajo en equipo.

CT5. Compromiso ético.

CT6. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario.

CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión.

CT8. Autonomía y regulación de su propio aprendizaje.

CT9. Habilidad en las relaciones interpersonales.

CT10. Capacidad de organización y planificación.

CT11. Adaptación a nuevas situaciones.

CT12. Resolución de problemas.

CT13. Razonamiento crítico.

CT14. Capacidad de análisis y síntesis.

CT15. Capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.

CT16. Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información

CT18. Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT19. Gestionar la relación con el otro

CT20. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT21. Capacidad de gestión de la información.

CT22. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CT23. Adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Ø Adquirir e integrar un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

Ø Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

Ø Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica, en ámbitos clínico-sanitarios, escolares y de servicios sociales.

Ø Desarrollar capacidad y habilidad para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

Ø Aplicar los modelos y técnicas de intervención en cada caso.

Ø Llevar a cabo la actuación profesional en los entornos donde se desarrolla la práctica.

Ø Desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones y autorregulación del aprendizaje.

Ø Comunicar correctamente de manera oral y escrita, con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Ø Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

Ø Redactar una Memoria-Informe de prácticas.

Contenidos

Practicum III. Prácticas en Centros externos.

1. Observación e intervención directa, supervisada y tutelada en el Centro, en los procesos de evaluación, planificación de la intervención y desarrollo de la intervención logopédica en pacientes atendidos en Centros de Servicios Sociales, Centros de personas mayores y Centros educativos (específicos de Educación Especial y Centros ordinarios con atención logopédica a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales permanentes o transitorias).

2. Elaboración de Informes, protocolos de registro y fichas de seguimiento 'ad hoc'.

3. Diseño de actividades para la intervención directa y diseño y elaboración de materiales de apoyo.

4. Elaboración del Informe final o Memoria de Prácticas, bajo la supervisión y tutela del tutor académico.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Presencia física y participación en las actividades solicitadas por los correspondientes tutores los Centros externos colaboradores. 8 Créditos Todas las competencias.
2. Otras actividades presenciales: Seminarios; tutorías individuales y en grupo (resolución de dudas puntuales); actividades de evaluación. 3'5 Créditos. Todas las competencias.
3. Trabajo individual del alumnado: Búsqueda de información y documentación, lecturas, elaboración de informes y elaboración del Informe final o Memoria de prácticas, proceso que será orientado y evaluado por el profesor. 6'5 Créditos. Todas las competencias.

Criterios y sistemas de evaluación

El procedimiento de evaluación se apoyará en los siguientes criterios:

- a) Valoración por el tutor del Centro de Prácticas: Unidad de Logopedia o Centro externo.
- b) Valoración de la Memoria-Informe de prácticas por parte del tutor de la Universidad.

El sistema de calificaciones se sujetará a lo establecido en el Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Los recursos que cada Centro / Unidad determine.

Calendario y horario

Preferentemente por la MAÑANA, ANUAL.

Se realizará en Centros externos de Servicios Sociales, Centros de personas mayores y Centros educativos (específicos de Educación Especial y Centros ordinarios con atención logopédica a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales permanentes o transitorias), colaboradores con el Grado de Logopedia, y en la Unidad de Logopedia de la Facultad de Medicina.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

HERRERO MORENO, GEMMA
JIMENO BULNES, NATALIA
SANCHEZ ROSSO, ANGEL L.
SANTIAGO PARDO, ROSA BELEN
TORRES AGUDO, MARIA DOLORES

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL